

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

1051 Decreto n.º 21/2024, de 29 de febrero, por el que se nombra a don José Antonio Cobacho Gómez como Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Celebrada el 26 de febrero de 2024 la sesión extraordinaria del Pleno del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, por los miembros que se establecen en el artículo 3 de la Ley 3/1993, de 16 de julio, de su creación, fue aprobada por unanimidad la propuesta al Consejo de Gobierno para nombrar mediante Decreto a D. José Antonio Cobacho Gómez como Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, en los términos que establece el artículo 4.1 de la citada norma reguladora.

Por todo lo anterior, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Empresa, previa deliberación y acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión del día 29 de febrero de 2024,

Dispongo:

El nombramiento como Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia de D. José Antonio Cobacho Gómez, para los próximos cuatro años.

Dado en Murcia, a 29 de febrero de 2024.—El Presidente, por sustitución, el Vicepresidente, José Ángel Antelo Paredes.—El Consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín González.